

# Procedimientos operativos de la IAATO para la observación de mamíferos pinnípedos<sup>1</sup>

El Grupo de Trabajo sobre Salud de la Vida Salvaje Antártica del SCAR ha advertido que existe un alto riesgo de que la Influenza aviar altamente patógena (IAAP) llegue a las regiones antárticas y subantárticas durante los veranos australes de 2023/24 - 2024/25. El virus ha causado una mortalidad masiva en aves silvestres y focas a nivel mundial. Las personas que trabajan con animales salvajes o cerca de ellos deben asumir que la IAAP van a llegar y mantener la máxima bioseguridad posible. Informe a la IAATO de cualquier suceso inusual o de mortalidad elevada siguiendo los procedimientos pertinentes a través de su equipo de expedición.

Los procedimientos operativos de la IAATO para la observación de las focas proporcionan un resumen general de las mejores prácticas para su observación de forma segura y respetuosa con el medio ambiente. Estos procedimientos complementan, pero no sustituyen, a los procedimientos específicos de la IAATO para cada especie.

## Código general de conducta para la observación de mamíferos pinnípedos en tierra y hielo:

- No utilice navíos,<sup>2</sup> lanchas pequeñas u otros medios de transporte de forma que perturbe la vida silvestre, ya sea en tierra, en el hielo o en el mar.
  - Acérquese y aléjese despacio y con cuidado de los lugares de aterrizaje, las colonias y los animales aislados.
  - Coordínesse con otras personas que estén observando la fauna salvaje.
  - Haga el menor ruido posible.
  - No realice movimientos bruscos.
- Observe el comportamiento de los animales durante todo el encuentro para detectar signos de perturbación (consulte más adelante «Comprender el comportamiento de las focas para evitar perturbaciones»).
- Sin importar la distancia, huya de cualquier respuesta de comportamiento que no sea levantar brevemente la cabeza, una sola vez; un animal que levanta la cabeza más de una vez puede estresarse con su presencia. Si este es el caso, aléjese despacio.
- Nunca rodee a una foca con personas o lanchas pequeñas y déjeles siempre como mínimo 180° de vía de escape.
- Dé siempre a los animales el derecho de paso.
- No fomente las interacciones, toque a los animales silvestres ni deje que le toquen, ya que esto puede causar estrés o lesiones, aumentar el riesgo de transmisión de enfermedades y provocar una respuesta agresiva por parte del animal.
- Siga siempre los procedimientos de bioseguridad necesarios para la ropa, el calzado y el equipo.
- Nunca dé comida a la fauna salvaje.



<sup>1</sup> Tenga en cuenta que la observación de la fauna silvestre y otros procedimientos operativos de la IAATO no sustituyen a ninguna legislación nacional; algunos países cuentan con directrices o regulaciones más estrictas que pueden prevalecer sobre los procedimientos de la IAATO. El incumplimiento de lo dispuesto en las normativas nacionales puede castigarse con multas, penas de cárcel o, en casos extremos, la incautación del navío.

<sup>2</sup> Para los propósitos de este documento, «lanchas pequeñas» se definen como lanchas neumáticas estilo zodiac, botes inflables de casco rígido o semirrígido o cualquier embarcación de desembarco pequeña similar que se utilice para maniobrar en la costa

## Comprensión del comportamiento de los mamíferos pinnípedos para evitar perturbaciones

Los mamíferos pinnípedos que se arrastran por tierra, roca o hielo son sensibles a las embarcaciones y la presencia humana. Los ruidos, olores y cualquier cosa que vean pueden provocar una reacción.

Esté atento a cualquier comportamiento de la foca que pueda sugerir que se ha visto perturbada. Estos comportamientos incluyen, entre otros:

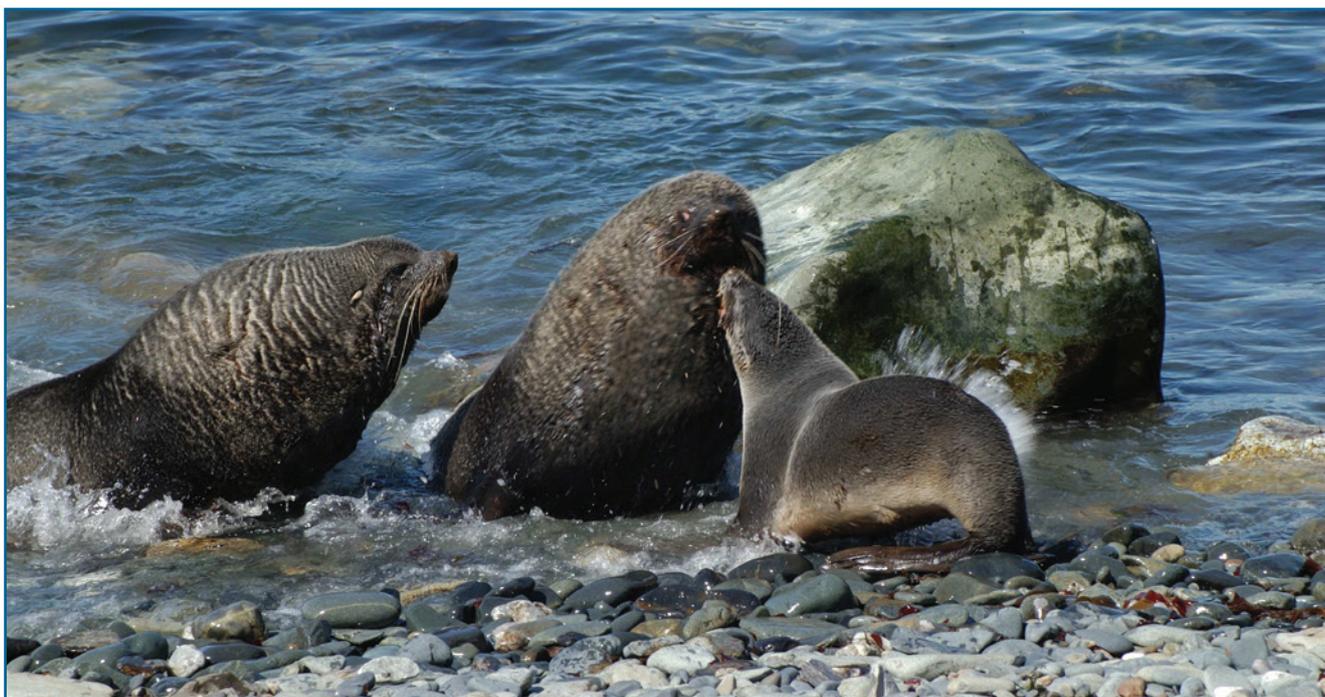
- aumento del estado de alerta o de vigilancia, giro de la cabeza o estiramiento del cuello;
- cambio de postura de tumbado a erecto;
- basculación del cuerpo para hacer frente a una amenaza percibida de personas, embarcaciones o vehículos;
- animales o manadas que se alejan apresuradamente de navíos, vehículos o personas que se aproximan (por ejemplo, la entrada precipitada en el agua)
- muestras de boca abierta/bostezos (p. ej., focas leopardo en el hielo o elefantes marinos en tierra) o
- exhibiciones violentas o ademanes de embestida en su dirección.

En caso de duda, aumente con cuidado la distancia.

## Observación y aproximación a las focas en la costa

- En plena época de cría, es posible que no se pueda desembarcar debido al gran número de focas y su enérgica defensa de los territorios.
  - Los cruceros en pequeñas embarcaciones son una actividad alternativa que protegerá tanto a las focas como a los visitantes y ofrece una experiencia memorable para la observación de los animales silvestres.
  - Tenga cuidado con los animales silvestres en el agua, especialmente cerca de colonias y zonas de cría. Evite bloquear las zonas por las que los animales silvestres entran o salen de las aguas.
  - Para evitar colisiones, reduzca la velocidad o modifique la trayectoria.
- Mientras observa a las focas, no las rodee ni las separe, sobre todo a los harenes, a las madres y sus crías.
  - Un harén es un grupo de hembras (con o sin crías) controladas por un macho dominante.
  - Las crías suelen quedarse solas cuando la madre se está alimentando. No están abandonadas, y debe dejarlas solas y no tocarlas.
  - Manténgase a un lado desde el que puedan verle.
- En las playas, evite transitar entre los animales y el mar, camine más arriba de donde se encuentren.
- Procure no sobresalir por encima de las focas que se arrastran fuera del agua ni romper su horizonte.
- Intente mantener controlada la actividad de los visitantes para minimizar el riesgo de encuentros sorpresa.
- Cuando esté en las playas de cría, camine acompañado para minimizar el riesgo de encuentros sorpresa tanto para los visitantes como para las focas. Hagan fotografías de uno en uno, de modo que uno de sus compañeros esté siempre vigilando.
- Tenga precaución con los animales que se encuentran en zonas con tussock. Es preferible que un guía de campo vaya por delante con un bastón o algo equivalente.
- Los animales, sobre todo los jóvenes como los elefantes marinos destetados, pueden sentir curiosidad por los equipos en tierra (por ejemplo, equipos de varamiento en tierra o marcadores de límites portátiles). Mantenga el equipo lo más lejos posible y esté preparado para moverlo si se acercan focas. No intente ahuyentar a los animales ni tocarlos. Cuando no haya peligro, aleje el equipo con cuidado.





## Distancias de aproximación recomendadas para ver animales pinnípedos sobre la tierra o el hielo:

- **La distancia mínima a las focas en tierra o hielo tiene que ser como mínimo de 5 metros<sup>3</sup>.** Esta es la distancia mínima suponiendo que los animales no muestren signos de perturbación por su presencia. Tenga en cuenta que su permiso/autorización puede exigir que se mantenga una mayor distancia.
- En el Tabla 1 se resumen las distancias de aproximación recomendadas según las especies o las etapas de vida. Permanezca atento a los signos de perturbación (véase más arriba). Cada situación es diferente y es posible que sea necesario mantener una distancia mayor.
- No perturbe a la fauna silvestre ni a las plantas para conseguir mejores fotos. En ningún caso utilice el flash. Mantenga las distancias recomendadas entre usted y los animales.
- No utilice 'palos selfie' ni otros equipos para acercarse.

**Tabla 1: distancias recomendadas mínimas de aproximación**

Especie o etapa de la vida	Distancia mínima (m)	Tenga cuidado con:
Los enfrentamientos entre elefantes marinos en tierra firme	25 m	
Las ocas y leones marinos en tierra firme	15 m	Poseen gran movilidad en tierra firme y son más veloces que los humanos en terrenos blandos y resbaladizos. Pueden embestir (y potencialmente morder) si se acerca demasiado.
Focas leopardo en tierra, hielo o agua	Entre 5 y 15 m	Elevada movilidad y curiosos por naturaleza. Pueden morder a las embarcaciones acuáticas.
Jóvenes, incluidos cachorros y elefantes marinos «destetados».	5 m	Son curiosos por naturaleza y pueden acercarse a la gente, por lo que evite el contacto con ellos. Mantenga una distancia de 5 m y retroceda despacio y con cuidado.

<sup>3</sup> Directrices generales para los visitantes de la Antártida, Resolución 4 (2021) de la Reunión Consultiva del Tratado Antártico, Anexo 1.